

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EMBAPLASTIC S.A. CELEBRADA EL
29 DE MAYO DEL 2.018**

En el cantón Daule, a los veinte y nueve días del mes de Mayo del 2.018 a las 10h00, en el local ubicado en Los Lojas , Urbanización Bali Mz 7 Solar 1 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **EMBAPLASTIC S.A.** el señor **CPA MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA** propietario de cuatrocientas acciones y la señora **CPA DENISE OLIVIA JORDAN ANDRADE** propietaria de cuatrocientas acciones .Todas las acciones son ordinarias y nominativas , de un valor nominal de un Dólar (USD\$ 1.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **EMBAPLASTIC S.A** el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES** (USD\$ 800,00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1)** Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017.
- 2)** Distribución de las utilidades, de haberlas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.
- 3)** Elección del comisario de la empresa para el período 2018.

Preside la sesión la señora **CPA DENISE OLIVIA JORDAN ANDRADE** quien lo hace en su calidad de Presidenta y como secretario el señor **CPA MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA** en su calidad de Gerente General de la compañía . Una vez formulada la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.-** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor **CPA MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA** e informó acerca de los aspectos más relevantes consignados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico

que finalizó el 31 de Diciembre del año 2017; así como del informe del Comisario que entregó a los accionistas para el efecto.

A continuación, la señora Presidenta de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea, los Estados Financieros, el informe del Gerente General y el Informe del comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2017.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta acordó por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2017, conjuntamente con sus respectivas Notas. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General

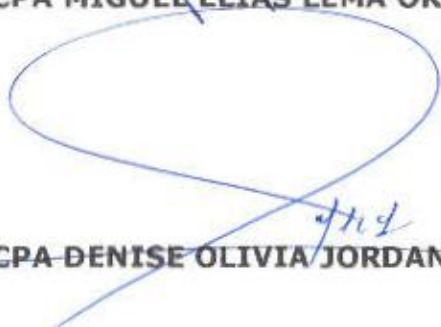
2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que corresponde a la Distribución de las utilidades: La Presidenta de la Junta toma la palabra manifestando que como es de conocimiento de los Accionistas, en el ejercicio económico del año 2018 no se generó utilidades sobre las cuales resolver.

3.- Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que corresponde a la elección del comisario de la compañía para el año 2019: La Junta decide nombrar como comisario de la empresa, al señor ALEJO ANDRADE ANDRADE.

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00.



CPA MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA



CPA DENISE OLIVIA JORDAN ANDRADE



**DENISE OLIVIA JORDAN ANDRADE
PRESIDENTA DE LA JUNTA**



**MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**